REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 29
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, un mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 12 ptas.

Año LIV - Número 28.795 | Miércoles 2 de Agosto de 1933 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción, 2-7-2-8 Administración 2-6-4-1 | DIEZ CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

INTERESES GRANADINOS

La asamblea pro pantano de Cubillas y canal de Albolote

No hemos de ocultar la extraordinaria importancia y transcendencia que tiene para la economía de Granada y parte de los pueblos de su provincia la asamblea celebrada anteayer tarde en el salón de Sesiones, y ello va a constituir en el día de hoy el tema de nuestro comentario.

Objetivamente, el acto alcanzó los fines que se proponían sus organizadores, a los que el éxito deparó una jornada que les enaltecerá ante los ojos de centenares de labradores y pequeños propietarios que han de percibir en fecha no lejana el fruto de esta magna obra.

Unos y otros han prestado al asunto la extraordinaria importancia que realmente tiene; pero en el acto se notó visiblemente la ausencia de los propietarios granadinos que se han de beneficiar con la construcción del pantano y la falta de apoyo y colaboración de las autoridades de algunos pueblos que están íntimamente ligados a este asunto.

Sin querer desentrañar el fondo de la cuestión, pues ello pudiera tener otras derivaciones, nosotros, como el alcalde de Granada, hemos de protestar de la conducta de unos y otros.

No se pueden llamar autoridades de la República—ni merecen serlo—aquellas que desatienden los intereses que les están encomendados, y lo que es aún más grave, a las que de una manera casi directa se les vuelcan los millones en sus respectivos distritos, que representan gran cantidad de trabajo para los obreros, aparte de otros beneficios, y se cruzan de brazos, dejando desamparados estos intereses.

Cuanto sobre este extremo hagan los obreros, colonos y pequeños propietarios para sacar a sus autoridades del letargo en que se han sumido, encontrarán nuestro apoyo, y con toda seguridad el de las autoridades provinciales de la República.

Si es censurable esta actitud, no lo es menos la de los propietarios granadinos alejándose del desarrollo de una obra que ha de centuplicar el valor de sus fincas y cuyos beneficios han de percibir ellos de una manera muy directa.

¿Qué se proponen con esa actitud abstencionista?

Por ahora no queremos opinar sobre ello, pero mirando el asunto bajo el aspecto en que se enfocan las cuestiones para que reporten beneficios generales, creemos que la táctica es, además de equivocada, contraproducente.

Piensen los grandes propietarios y usuarios de mañana, de las aguas del pantano de Cubillas y canal de Albolote, en el provecho que les puede reportar esta gran obra; piensen en que su retraimiento puede, si no destruir el proyecto, porque es indestructible, sí perjudicarse y perjudicar a los campesinos y obreros granadinos, y vean si no es mucho más hermoso y humano prestar su colaboración decidida.

La ocasión que les brinda el alcalde de Granada citándolos para ello a una reunión que se celebrará mañana, es la más propicia para corregir el yerro.

No olviden que el actual ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, dijo en pleno Parlamento que la crisis de trabajo el próximo invierno será mucho más acentuada que en años anteriores y que la creación de la Comunidad de Regantes que se va a formar, según la actividad y capacidad de sus componentes, puede conseguir la intensificación de esas obras y mitigar ese paro que se avecina.

Es, en definitiva, la única forma de que la paz social no se altere.

Del reciente complot

Un Juzgado especial dictará hoy autos de procesamiento y ordenará la libertad de algunos detenidos

Madrid 1.—Anoche, en la Sala de lo Contencioso de la Audiencia de Madrid, se constituyó uno de los Juzgados especiales que actúa con motivo del reciente complot extremista, para continuar sus trabajos iniciados en la mañana de ayer.

Cerca de las cuatro de la madrugada terminó su labor, y en las primeras horas de esta mañana se trasladará dicho juez, acompañado por otro, al penal de Ocaña, al objeto de poner en libertad a algunos detenidos y notificar el auto de procesamiento a otros, sin que de momento se haya podido averiguar el número exacto a quienes afectan una y otra diligencia.

Ponen en libertad a un individuo y luego resulta que no era aquél a quien habían de echar

Bilbao 1.—Un periódico de esta capital da cuenta de un curioso incidente ocurrido en la cárcel de Larrinaga.

Se había dispuesto la libertad del quincenario Manuel Peñarroya, y cuando el oficial de Prisiones pronunció este nombre surgió un recluso, al que llevaron a la oficina para llenar los requisitos que exige la Ley.

Cumplidos éstos, al parecer a satisfacción, el preso salió con todos los honores del caso; pero a las dos horas se comprobó que el libertado no era Manuel Peñarroya, sino otro sujeto procesado por asalto a una joyería hace dos meses.

El auténtico Peñarroya protestaba de que no se le pusiese en libertad y decía que nada tenía que ver si en lugar de ponerle a él en la calle habían libertado a otro.

Sobre un nuevo Estatuto

La rehabilitación económica de Norteamérica y el parecer del ministro del Trabajo Sra. Frances Perkins

Wáshington 1.—Durante la audiencia celebrada sobre el nuevo estatuto para la rehabilitación de la economía nacional, el ministro del Trabajo, Sra. Frances Perkins, mostró tenaz oposición contra el estatuto propuesto por las poderosas industrias del hierro.

La semana de cuarenta horas y sueldos propuestos no los encuentra satisfactorios, y expuso la necesidad de aumentar los sueldos en términos que impliquen un esfuerzo honesto para aproximarlos al poder adquisitivo que representaban los sueldos de 1929.

JUSTO HOMENAJE

En honor de Seco de Lucena

Señor don Constantino Ruiz Cornero

Estimado amigo: Con verdadera complacencia he leído la iniciativa de don José B. Muñoz con referencia al justo homenaje que los granadinos amantes de nuestra patria chica deben tributar al ilustre maestro don Luis Seco de Lucena.

Entiendo que tan magnífica idea nos honra por igual a todos los hijos de Granada, pues, aunque tardía, es una delicada atención para el infatigable periodista, defensor de nuestros monumentos incomparables y propagador de su exacto conocimiento.

Considero que dicho homenaje debe orientarse en el sentido de propagar y vulgarizar los estudios que a la Alhambra se refieren, para lo cual, tomando como punto de partida la sociedad de «Amigos de la Alhambra», debe organizarse una suscripción popular al objeto de editar los estudios del señor Seco de Lucena referentes a los monumentos arábigo granadinos y realizar un reparto gratuito de tales libros entre las escuelas públicas, centros culturales y sociedades obreras de nuestra provincia.

Tomada o no en consideración mi modesta idea, cuenten con mi pobre colaboración para cuanto se organice en tan simpático homenaje.

Le saluda su efectísimo amigo y compañero q. e. s. m.,

ANTONIO AMOR

Montefrío, Julio 1933

EL CONCURSO DE VESTIDOS DE CUATRO PESETAS

Podemos anunciar ya que los actos del Concurso de Vestidos de Cuatro pesetas organizado por EL DEFENSOR, se celebrarán en el Parque de Atracciones España, situado en el barrio Figares.

Este local, que es amplio y fresco, reune las condiciones necesarias para la celebración de las dos verbenas que proyectamos: una el próximo domingo día 6, en honor de las señoritas concursantes, y otra el domingo 13, con motivo del reparto de premios. Y ya pueden ustedes ir preparándose para estas dos fiestas.

El Parque España será adornado como es debido, aunque el mayor adorno serán las numerosas y bellas muchachas que se proponen asistir a las verbenas.

El empresario del Parque nos ha ofrecido todo género de facilidades para los actos del Concurso, cosa que le agradecemos.

Siguen llegando a nuestra Redacción boletines de señoritas concursantes.

Queremos recordar aquí, para que no lo olviden, que el sábado próximo tendrán que presentarse en el Parque España para proceder a la inscripción de las admitidas.

Irán vestidas con el traje de cuatro pesetas que presentan al Concurso y podrán inscribirse de nueve a once de la noche.

Un Jurado, compuesto por distinguidas modistas de Granada, será el encargado esa noche de la admisión de las concursantes.

Faltan, pues, muy pocos días para que las muchachas confeccionen sus vestidos.

Los regalos son magníficos. Una verdadera exposición de cosas preciosas.

Los señores Olmedo Hermanos y García, propietarios de los almacenes «La Paz», regalan un magnífico mantón de Manila, bordado.

Don José Pérez de la Blanca, almacenes de «La Magdalena», un primoroso mantón de Manila, de talle.

Los almacenes Carnicero Echevarría regalan una espléndida colcha de seda.

El regalo de don José Caurcel, dueño de los almacenes «San José», también es magnífico: un estupendo mantón de Manila.

Don Salvador Quesada, dueño de los almacenes «La Villa de París», ha donado un primoroso corte de vestido de seda.

Don Joaquín García Tarifa, («El Pensamiento»), un precioso estuche de manicura.

Don Francisco González, («La Estrella del Norte»), un valioso bolso de piel de cocodrilo.

Don Valentín Domínguez, (camisería «El Sol»), un juego de jersey, bufanda y bolso. Preciosos.

Don Ramón Puig, (establecimiento «Mataró Industrial»), una caja de medias de seda.

Don Salvador Maciá, («Calzados Maciá»), un bonito par de zapatos. A la medida de la premiada, naturalmente.

Don José Sanabra, perfumería Sambel, Barcelona, un estuche de perfumería que es un primor.

Don Antonio Mir, dueño del establecimiento, «Las Ocasiones», San Jerónimo 10, nos envía para el Concurso una blusa de fantasía, de calidad inmejorable.

Prof. Dr. Puga
GINECOLOGO
Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
GRAN VIA, 41

Reunión de la comisión de Agricultura

Los agrarios han presentado 205 enmiendas al artículo primero de la ley de Arrendamientos

Madrid 1.—Esta mañana se reunió en el Congreso la comisión de Agricultura, continuando el estudio de los votos particulares y enmiendas presentadas al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Rechazaron varias enmiendas del señor Royo Villanova al artículo primero y aceptaron un voto particular del diputado radical señor Lara al artículo segundo referente a la denominación de finca rústica.

También aceptaron unas sugerencias del mismo diputado radical al artículo primero, y otras del representante socialista don Lucio Martínez, encaminadas a que la mujer casada pueda disponer de los bienes parafernales.

Preguntamos a un destacado miembro de la comisión su impresión acerca de este proyecto de ley, y contestó que la marcha de la discusión depende de la actitud que adopte la minoría agraria, que, como es sabido, ha presentado muchas enmiendas (205 al artículo primero). Si persisten en su actitud obstruccionista dichos diputados, la discusión se prolongará, siendo difícil predecir cuándo quedará aprobado dicho proyecto.

Desde luego nos aseguró que la comisión está animada del mejor deseo y dispuesta a aceptar todas las sugerencias que se le hagan para mejorar el proyecto.

DESPUES DE LA ASAMBLEA DE REGANTES DEL CANAL DE ALBOLOTE

Ante todo, un efectuoso saludo al señor alcalde de Granada de doscientos cincuenta hombres que tuvimos el alto honor de escuchar su discurso al finalizar el acto de constituirse la Comunidad de Regantes; muy bien, señor alcalde.

Por cariño y amor a la patria chica, por ansia de ver el engrandecimiento y la transformación de este fértil vega de secano, como lo es la vega alta de Granada, he asistido a casi todas las reuniones que han celebrado en este Ayuntamiento los comités de los pueblos que afectan estos riegos y el Comité central pro pantano de Cubillas y canal de Albolote; he de hacer constar que Albolote es al que más falta le hace que se realicen estas obras, por su extensión superficial completamente de secano y además el que más pronto se compromete a aportar el tanto por ciento necesario en unión de Atarfe y Peligros; los demás pueblos, cada uno en su categoría, hará lo que quiera, pero veo con verdadero sentimiento que todos vamos a buscar el mayor beneficio y a la hora del sacrificio no acudimos todos, nos quedamos un poco atrás.

Recuerdo una de las reuniones que se han tenido y en la que se hizo un porcentaje de obreros y se trató del número aproximado de éstos que les correspondía ir a trabajar de cada pueblo; oí con desagrado que el alcalde de Maracena trataba de egoísta y ambicioso al pueblo de Albolote; pero hoy, aprovechando esta oportunidad, le digo que Albolote es el pueblo que se encuentra más sacrificado en la lucha por la ejecución de las obras moral y materialmente, reconociendo la ayuda de Atarfe y Peligros, que en los viajes que se han hecho a Madrid y a todas partes siempre han estado dispuestos, mientras Maracena y Pulianas ni siquiera han tenido el gusto de mandar un representante a la Asamblea de ayer, aunque han debido asistir como primeras autoridades y haber dado cumplimiento a un acuerdo del Comité central con los demás pueblos; ya se hizo público en la Prensa local y en el «Boletín Oficial».

Señores alcaldes, si los propietarios no han querido formar esta Comunidad con la ayuda de ustedes, ya lo decía ayer el de Granada: ustedes tienen fuerza para que lo hagan, tratándose de una cuestión que tantos beneficios ha de reportar. Además no quieran que entre dos hagan el trabajo de cuatro, para luego distribuir el beneficio entre los cuatro y encima tratarnos de egoístas.

MANUEL ESTEPA

Albolote 1.° Agosto 1933.

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

Se ha acordado expulsar de Granada a todos los mendigos que no sean de esta ciudad

A las siete de la tarde se celebró ayer en el despacho oficial del presidente de la Diputación una reunión de autoridades y de representantes de entidades benéficas para tratar del problema de la mendicidad.

Presidió el gobernador civil, concurriendo también el alcalde señor Corro, el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, en representación de la Junta Benéfica de Caridad; el vicepresidente de la Corporación provincial señor Gómez Román, en nombre de esta entidad; el señor Gómez Juárez, en representación de la Asociación Granadina de Caridad; los señores Campos Pulido y Simancas Señen, por la Junta de Protección de Menores; y los señores Alonso (don Enrique) y Alvarez Cienfuegos (don José), por la Junta Benéfica de Caridad.

El señor Alonso, nombrado ponente en este asunto, dió cuenta de un minucioso trabajo que ha llevado a cabo y de las soluciones que propone para resolver el problema de la mendicidad.

Por unanimidad se acordó expulsar de Granada a todos los mendigos que no sean vecinos de la ciudad. Para esto, la Asociación Granadina de Caridad, la Junta Benéfica y el Ayuntamiento, sufragarán los gastos que ocasione el envío de aquéllos a sus respectivas localidades.

También serán retirados de la vía pública todos los mendigos, a cuya manutención atenderán la Asociación Benéfica y la Asociación de Caridad.

Para llevar a la práctica estos acuerdos en el más breve plazo posible, se designó a los señores Simancas, Alonso y Gómez Juárez, que se reunirán en el Ayuntamiento.

Después de las ocho de la noche terminó la reunión.

EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Se ha celebrado ayer en la Delegación del Trabajo, el escrutinio de las elecciones para vocales obreros del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Guadix, prorrogadas por decreto del ministerio de Trabajo y Previsión del 29 de Junio de 1933 asistiendo representaciones de las entidades interesadas.

Belicena.—Comisión de obreros en queja del funcionamiento ilegal de la Bolsa de trabajo.

Játar.—Alcalde y secretario en demanda de informe sobre el estado de tramitación de un expediente de interés para dicho pueblo.

UNA VISITA A LAS COLONIAS ESCOLARES DE ALMUÑECAR

Poco después de las nueve de la mañana nos deja el coche en la playa de San Cristóbal de la bella ciudad costeña, frente a la inmensidad del mar, intensamente azul y tranquilo, entonces, como un lago.

Ante nosotros, las niñas y los niños, en dos grupos distintos, gozan plenamente de la hermosura de la mañana. Es la hora del baño. Unos se zambullen con fruición en el agua vigilados por los bañeros, que no se dan punto de reposo; otros corretean o se tumban en la arena, bajo la ardiente luz del sol. Desde la orilla, los directores de ambas Colonias vigilan también. Y no hay un semblante que no rebose alegría.

Al divisarnos, corren a nosotros, nos cercan y nos saludan cariñosos. Casi todos preguntan por don Enrique Parro. ¿No ha venido? ¿Cuando viene? Y vuelven a corretear y a lanzarse al agua, que blandamente los envuelve y los acaricia. ¡Cómo los ha tostado el sol! Y todos están fuertes, ágiles y plenos de vitalidad.

Y contentos. Ya no les apena, como en los primeros días, el recuerdo de su lejano hogar. Junto a la nostalgia, siempre viva, de los suyos, alienta en sus almas la alegría de esta vida feliz, de esta camaradería fraternal que los une y de este continuo halago de amorosas atenciones de que saben rodearlos a todos sus diligentes directores.

Viérais, una vez siquiera, el conmovedor espectáculo de la alegría de estos niños, que el sol y el aire y el agua fortalecen y vigorizan, y la dicha íntima, de muy adentro, que resplandece en sus rostros risueños; oyérais sus risas y sus gritos de alborozo y sentiríais en toda su gran verdad la inmensa trascendencia, la enorme obra de humanitarismo que suponen las Colonias escolares. Y al pensar en los miles de niños, igualmente necesitados, candidatos a una muerte prematura o condenados a una vida de miseria fisiológica, que no tuvieron cabida, que no pueden tener cabida en ninguna expedición por escasez de medios, por la poquedad de los elementos de que se dispone, comprenderíais cuánto queda por hacer, y seguramente os acuciaría el ansia de que esta santa obra pueda acoger a todos los niños que de ella necesitan.

Después del baño, la comida suculenta, abundante y sana, que yo comparto. Mientras la sirven, se entona una canción: los niños cantaron unas estrofas de amor al pájaro; las niñas evocaron el recuerdo de la patria chica: «Dios te bendiga, Granada hermosa...»

En cada mesa, un ramo de flores; y a lo largo, unas filas adorables de cabecitas infantiles, de rostros que irradian la alegría del vivir. Y sobre el ruido de platos y cucharas, el parloteo fresco, animado de los comensales. Envolviéndolo todo, un hálito de fraternidad, de mutuo cariño.

Tras la comida, el reposo. Y a la tarde, cuando cede el calor, la merienda; y después, vuelta a la playa.

Y en ella los dejamos al tomar el auto que ha de traernos de nuevo a la ciudad. No presenciamos la cena; pero ellos mismos nos ilustran: tan sabrosa, abundante y variada como el almuerzo. Nos despiden cariñosos como nos recibieron y don Juan Comino y yo salimos de Almuñécar camino de Granada, contemplando paisajes de una grandeza indescriptible, a la bella luz del atardecer.

¿Mi impresión después de esta visita? Excelente. Me remito a lo que digan los colonos a su vuelta. ¿Qué testimonio más sincero y verídico que el suyo? Mi juicio puede parecer recusable; el de ellos, no. Pregúntenles cuantos quieran, y comprenderán con cuanta razón y justicia, desde estas columnas, dirijo el parabién más efusivo y el aplauso más entusiasta a los organizadores señores Saldaña, Parro, Morell y Linares y a los directores de aquellas Colonias, señorita Meglas Aranda y don José Salas, cuya labor es, sencillamente, insuperable.

Hace unos años, desde las columnas de este mismo diario, dirigí acres censuras a las Colonias que entonces se organizaban. De entonces acá ¡cuánto han variado las cosas!

Se tiene ya un concepto exacto y preciso de lo que deben ser, de lo que son las Colonias escolares, y sobre ese concepto se basa toda su organización. Hay el empeño firme y decidido de hacerlas bien, y la realidad corresponde a la bondad del propósito. Sólo una cosa es lamentable: que no sean visitadas y que, por esta causa, sean desconocidas. ¡Cómo su vista movería a muchas almas y a muchas voluntades! ..

JUSTD CASARES

El Defensor de Granada
Publica dos ediciones diarias

SILUETA DEL DIA

A UNA MODISTILLA

Sí, señorita, va usted a divertirse mucho. Y estoy seguro de que conquistará uno de los mejores premios. Al principio tenía usted sus dudas. Unas dudas terribles. ¿Qué era eso del Concurso de Vestidos de Cuatro pesetas? ¿Habría que exhibirse ante un Tribunal encargado de hacer un análisis minucioso e impertinente? ¿Se exponía usted a una quiebra sentimental provocando los celos de su novio? Pues bien, señorita, ha hecho usted muy bien en decidirse, y yo la felicito. Ningún Tribunal severo analizará impertinentemente su figura ni habrá motivo para que sufran una tremenda complicación sus amorosos sentimientos. El Concurso, aunque es una fiesta alegre, es al mismo tiempo una cosa bastante seria. Podrá usted asistir con sus familiares. Podrá usted bailar con su novio, bajo el resplandor de las luces verbeneras. Y estoy seguro de que la fiesta será para usted un florilegio sentimental. Porque es usted bonita y además un poco soñadora. Ninguna mujer se ve completamente libre de la influencia romántica.

En cuanto usted adoptó una resolución favorable, se lanzó a recorrer comercios y a revolver telas ante las caras sonrientes de los dependientes impresionados. El mostrador propicio se llenó de telas multicolores, que usted contemplaba con satisfacción, mientras dejaba volar su fantasía de mujer. Y cuando estuvo hecha la elección—una elección entre una montaña de telas—, marchó usted a su casa y se puso a planear un modelo que realzara el encanto natural de su figura. Y fueron sus propias manos ágiles y menudas las que se dedicaron hábilmente a cortar y coser con el entusiasmo de un artista que pretende realizar su obra maestra. Un sistema económico de cuatro pesetas no es mucho para confeccionar un vestido de mujer. Pero estoy seguro de que usted ha hecho una cosa definitiva con tan escasos elementos materiales. Hay que ver lo que es una muchacha bonita que se pone a fantasear en torno a los caprichos de la moda y pensando en las delicias de una noche de verbena. Ha hecho usted muy bien al lanzar al aire sus dudas, que no eran sino pequeñas inquietudes sin fundamento. Y ahora, amiga mía, al Concurso donde encontrará usted el homenaje cordial y admirativo que merece su belleza. Sin que se enfade su novio, naturalmente.

CONSTANCIO

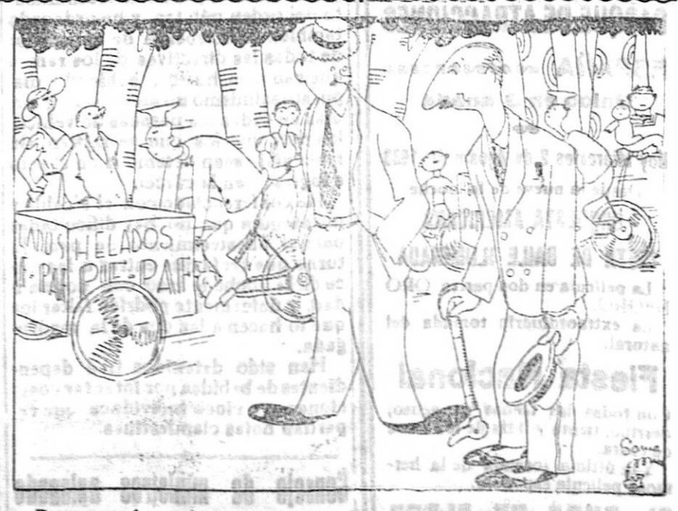

Parece que los cubanos se van a ver libres de Machado...
—¡Ah! ¿Pero quedan todavía cubanos?

COMENTARIOS POLITICOS

En la reunión de hoy se deslindará el pleito radical socialista

LA CRITICA SITUACION RADICAL SOCIALISTA Y EL GOBIERNO

Madrid 1.—En el Congreso el tema principal de las conversaciones de esta mañana era la situación en que se encuentran los ministros radicales socialistas como consecuencia de las gestiones hechas por el presidente del Comité ejecutivo nacional cerca del jefe del Gobierno, así como las actitudes adoptadas públicamente por los señores Gordón Ordás y Domingo acerca de la colaboración socialista en el Poder.

Hablamos sobre este particular con un diputado de la minoría referida, quien nos manifestó que, en efecto, las bases presentadas al Gobierno fueron aprobadas por la minoría, si bien con escaso número de diputados. Ahora, lo que no se acordó ni le parecía bien a él ni a otros compañeros, es el tono de conminación empleado, ni la forma de presentar las bases, creyendo que éstas debieron entregarse a los ministros del partido para que ellos las hicieran llegar al jefe del Gobierno.

Respecto a la colaboración socialista, dijo que los Congresos del partido siempre se pronunciaron por su continuación. Por su parte la creía necesaria, encontrando absurdos los argumentos que se esgrimen para pedir el cese de los socialistas en el Poder.

Anunció que la reunión de la minoría que se celebrará mañana será muy interesante, pues hay varios diputados de la minoría que van dispuestos a que se discutan a fondo ambas cuestiones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARA

El diputado radical señor Lara fué preguntado acerca de su impresión sobre el momento político.

Manifestó que la situación del partido radical socialista es crítica y que influirá en el Gobierno si los partidarios de la retirada de los socialistas persistan en su actitud.

LO QUE DICE LUCIO MARTINEZ

Por su parte, el diputado socialista señor Martínez (don Lucio) no cree que ocurra nada de particular.

Se le indicó la creencia de que los diputados radicales socialistas, partidarios de la tesis sustentada por el señor Gordón Ordás, se retiren del partido y formen con el señor Sánchez Román el partido centrista, y contestó que no lo creía.

Por lo que respecta al señor Sánchez Román, está casi seguro de que no hará por echar sobre sí la responsabilidad de la dirección de un partido y aun menos de una gestión ministerial.

Información municipal

Gestiones para la formación de la Comunidad de Regantes del pantano de Cubillas

Al recibir ayer mañana a los periodistas el alcalde señor Corro, les manifestó que había ordenado se enviasen circulares a los propietarios granadinos de la zona a que afecta el pantano de Cubillas y canal de Albolote para que asistan a la reunión que ha convocado y que se celebrará en el Ayuntamiento el jueves próximo a las siete de la tarde.

Agregó el señor Corro que los propietarios que no hayan recibido la circular pueden darse por citados y concurrir a la reunión, ya que los asuntos que se van a tratar en ella son de excepcional interés para Granada y su economía.

Vertedero de inmundicias

El alcalde dió órdenes al jefe de la Guardia municipal interino para que por los agentes a sus órdenes se ejerza constante vigilancia a espaldas de la Escuela Normal del Triunfo, porque algunos vecinos han convertido aquel lugar en vertedero de inmundicias.

La gran Revista
"LA MODA PRACTICA"
SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA.

LOS PATRONOS TAXISTAS NO PUEDEN HACER EFECTIVAS LAS PATENTES

Y como ayer se precintaron varios coches por hallarse indocumentados, se acordó la retirada de taxis de las paradas

Ayer, sobre las once de la mañana, comenzaron a retirarse de las paradas los taxis. El hecho obedecía al cumplimiento de un acuerdo adoptado por los patronos taxistas a raíz de la solicitud que dirigieron al ministerio de Hacienda en petición de que se prorrogase por un trimestre el plazo para la adquisión de las patentes de automóviles. Los patronos taxistas, ante la imposibilidad económica de hacer efectivo el pago de aquel impuesto, y como se denegara la solicitud precitada, acordaron hacer una retirada unánime de taxis en el caso de que los coches fuesen dados de baja por indocumentados. Esto sucedió ayer mismo.

Por la mañana y por orden del delegado de Hacienda fueron precintados tres automóviles del servicio público que se hallaban desprovistos de patente, y la efectividad del acuerdo no se hizo esperar mucho

A las once, como decimos, los patronos taxistas iniciaron la retirada de coches, viéndose en pocos momentos desiertas todas las paradas.

Se espera que las gestiones de las autoridades pongan término a este conflicto.

La ex reina Victoria hará efectivo un legado de 40.000 dólares que le hizo míster Moore

Pittsburhg (Estado de Pensilvania) 1.—El señor J. O Wicks, abogado de la Compañía Unión Trust, ha anunciado que la ex reina de España doña Victoria ha decidido aceptar cuarenta mil dólares de la suma de cien mil que le fué legada por el embajador de los Estados Unidos míster Moore.

La Compañía Unión Trust, entidad bancaria, es la encargada de ejecutar el testamento de míster Moore, y la disminución de la cifra de cien mil dólares a cuarenta mil obedece a que dicha cantidad ha sufrido una gran merma por la depresión económica.

EVASION DE SIETE PENADOS DE LA GUAYANA FRANCESA

Puerto España (Trinidad) 1.—Siete penados fugados de la Guyana Francesa llegaron a este puerto en una pequeña embarcación, completamente extenuados. En la travesía invirtieron doce días y apenas si disponían de víveres.

Las autoridades de la isla no les permitieron desembarcar, pero les facilitaron medios para continuar su ruta hacia Haití.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Dos jóvenes dan vivas al fascismo y mueras al Gobierno en el Parlamento, siendo detenidos

Madrid 1.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el orden del día se toman en consideración varios proyectos de ley, entre ellos, solicitando un crédito de doscientas mil pesetas para contribuir a la erección de un monumento a Blasco Ibáñez; otro de veinticinco mil para terminar las obras del monumento a Concepción Arenal y proponiendo la aprobación de otro crédito para contribuir a los gastos del monumento que se va a levantar a la memoria de Francisco Layret.

Seguidamente continúa el debate sobre el artículo primero del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Defienden enmiendas los señores Royo Villanova, Ortiz de Solórzano y otros, pero no pueden celebrarse las votaciones nominales y ordinarias por falta de número de diputados.

Más tarde van acudiendo diputados y se celebran las votaciones, desechándose enmiendas.

Se suspende este debate y se pone a discusión el proyecto de ley habilitando recursos para las atenciones del ministerio de Industria y Comercio.

Combate el dictamen don Abilio Calderón, y defiende el asunto por la Comisión el señor Segovia.

También lo combaten los señores Fanjul, Balbontín y Pérez Madrigal.

Terminada la discusión de totalidad comienza el articulado.

Durante las votaciones, dos jóvenes que ocupan sitio en las tribunas públicas dan mueras al Socialismo, al Gobierno y vivas al Fascio.

Se origina gran revuelo y algunos diputados preguntan al público si no hay ningún republicano.

Otros comentan indignados la osadía de los fascistas, que aprovechando el revuelo intentan fugarse, siendo detenidos por los agentes de servicio y quedando a disposición del presidente de la Cámara.

Manifiestan llamarse Ricardo Collazo, de 23 años, natural de Pontevedra y domiciliado en Madrid, Pardiñas, 22, y Rafael Varo, domiciliado en Gobernador, 52.

Continúa el debate y se suspenden las votaciones por falta de número.

Se reanuda de nuevo la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos, pidiendo los radicales que se suspenda la sesión por la escasez de diputados.

Hablan los señores Azpiazu y otros.

El señor Besteiro concede la palabra al señor Blanco Rajoy para que defienda las doscientas y pico de enmiendas que tiene presentadas al artículo primero, pronunciando un extenso discurso.

Le contesta por la Comisión el señor Martínez (don Lucio).

Finalmente se da lectura al despacho ordinario, al orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid 1.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro conversó como de ordinario con los periodistas, a los que dijo.

—Ya habrán visto que han comenzado a discutirse la larga serie de 205 enmiendas presentadas por los agrarios, pidiendo se exceptúen los contratos desde 5 000 pesetas, y llegan hasta pedir incluso se exceptúen los de 20 pesetas

Mañana no habrá discusión sobre Incompatibilidades, por tener que hacer algunos estudios la Comisión.

Lo que sí es probable es que en la sesión de mañana se explane una interpelación sobre la naranja, o continúe una ya comenzada y aceptada por el ministro de Agricultura.

—¿Y los detenidos esta tarde?

—Han sido enviados al Juzgado de guardia, aun sintiéndolo mucho, pero no puede tolerarse eso en el Parlamento.

LOS FASCISTAS QUE GRITARON EN EL CONGRESO

Madrid 1.—Los detenidos en el Congreso esta tarde se llaman Rafael Varo, de 22 años, y Pedro Collazo, de 23, mecánico.

REUNION DE COMISIONES

La de Gobernación

Anoche se reunió la comisión de Gobernación, con asistencia de los señores Ruiz Carnero, presidente; Dalmases, Rasilla y el secretario señor Durán. Se despacharon asuntos de trámite, y respecto a la designación de un inspector de la Limpieza pública para el desempeño de determinadas funciones, según lo acordado en el Cabildo anterior, se acordó proponer que esto se refiriese exclusivamente al régimen interior del Cuerpo, sin que afecte a las categorías.

La de Fomento estudia proyectos interesantes

Anoche se reunió la comisión de Fomento, asistiendo los ediles señores Montesinos, Guerrero, Baquero, Dalmases, Lozano y el arquitecto señor Orgaz.

Se acordó conceder numerosas licencias para obras.

También se acordó modificar la línea de la calle del Albaicín, introduciéndose importantes economías.

Que el alcalde gestione del Gobierno militar la cesión de los terrenos colindantes al cuartel de Santo Domingo.

Sacar a concurso la pintura del grupo escolar Mariana Pineda.

La adquisición de un reloj en la cantidad de 9 500 pesetas, para la fachada del Ayuntamiento.

Queda para estudio la solicitud para construir un cine en la Acera del Casino.

Y finalmente encomendar al arquitecto señor Rodríguez Orgaz el estudio de un proyecto para la construcción de un mercado en el Albaicín.

Las comisiones de Policía y Gobernación trataron solemente de asuntos de trámite.

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en «EL DEFENSOR»

INFORMACION DE MADRID

El alto comisario de España en Marruecos ha dado una nota desmintiendo se vayan a celebrar maniobras militares ni exista colaboración con nadie para acciones futuras

CAMBIOS DE HOY

Madrid 1.—En el Centro de Contratación de Moneda se han cotizado hoy las divisas de la forma siguiente:

Francos, 46 90; libras, 39 90; dólares, 8,90; liras, 63,27; francos suizos, 231,87.

LOS ASUNTOS QUE SE IBAN A TRATAR EN EL CONSEJO DE MINISTROS SUSPENDIDO

Madrid 1.—Se asegura que los asuntos más importantes que se iban a tratar en el Consejo de ministros suspendido hoy por enfermedad del padre político del presidente del Consejo eran los referentes a la derogación de la ley de Defensa de la República y el pleito que han planteado los radicales socialistas

Del primer asunto se iba a ocupar el ministro de Industria y Comercio señor Franchy, a fin de que el asunto lo planteara el Gobierno en las Cortes o la mayoría, presentando la oportuna proposición, por estar ya aprobada y en vigor la ley de Orden público.

En cuanto al pleito de los radicales socialistas, lo plantearían o el señor Barnés o el señor Domingo; quizá este último, por ser ya conocida su actitud.

DILIGENCIAS SUMARIALES POR EL PASADO COMPLOT

Madrid 1.—En la Sala de lo Contencioso de la Audiencia se constituyó esta mañana uno de los Juzgados especiales recientemente nombrados para practicar diligencias con motivo del último complot.

Otro de los jueces especiales, don Eduardo Aizpún, se trasladó al penal de Ocaña para decretar la libertad de algunos de los encartados y notificar a otros el procesamiento.

Por el Tribunal Supremo se han dictado medidas para ordenar más fácilmente los trabajos que se ejecuten.

ANTE EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid 1.—Interrogado el señor Galarza sobre el probable resultado del Congreso del partido radical socialista que se celebrará mañana, dijo que era un asunto de sentido común.

Todo lo que sucede ahora es que en el Congreso anterior se adoptaron unos acuerdos y el Comité ha sido el encargado de presentar al Gobierno las bases.

Ahora hay que esperar a que el Gobierno conteste y después ya veremos.

Mientras tanto, todo lo que se trate será cuestión de trámite.

LA OBSTRUCCION DE LOS AGRARIOS

Madrid 1.—Interrogado el señor Calderón (don Abilio) acerca de la obstrucción al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, ha dicho que durará hasta Septiembre.

Agregó que la política era transigir y que ellos estaban dispuestos a haber cesado en su obstrucción; pero en las primeras reuniones celebradas se les negó de plano todo lo propuesto, y ello ha empeorado la situación.

Agregó que agotarán cuanto tengan a su alcance.

El señor Royo Villanova manifestó que ellos estaban dispuestos a llegar a una fórmula conciliadora para aprobar el proyecto.

LA LABOR DE LAS CONSTITUYENTES

Madrid 1.—Los diputados de la mayoría, hablando de la intensa labor realizada por las Cortes constituyentes, dijeron esta tarde que éstas llevaban siete meses consecutivos de trabajo, cosa que no ha ocurrido en ningún Parlamento del mundo.

NO HABRA CONSEJO DE MINISTROS HASTA EL VIERNES

Madrid 1.—Por continuar gravemente enfermo don Mateo Rivas, padre político del presidente del Consejo, no habrá reunión ministerial hasta el próximo viernes.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 1.—Hoy visitaron al ministro de la Gobernación los diputados Botella Asensi y Ortega y Gasset (don Eduardo), que le hablaron sobre la situación de un detenido.

EL CREDITO PARA ATENCIONES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid 1.—Al salir del Parlamento, poco antes de terminar la sesión, el señor Martínez Barrios y contestando a preguntas de los periodistas sobre el debate del proyecto para dotar del crédito necesario al ministerio de Industria y Comercio, dijo que se trataba de una iniciativa del Gobierno, por la que se atrajo a una minoría, pero que no han votado muchos diputados de la mayoría.

LA CAMPAÑA DE «HERALDO» SOBRE LA FORMACION DE UN BLOQUE DE IZQUIERDAS

Madrid 1.—«Heraldo» continúa hoy su campaña para la formación de un bloque de izquierdas.

Hace declaraciones el miembro del Consejo nacional del partido de Acción Republicana don Honorato de Castro, que expresa que el bloque es necesario, pero depende de la actitud de los radicales socialistas.

También publica unas interesantes manifestaciones del ministro de Agricultura señor Domingo, quien insiste en los puntos fundamentales de su conferencia del domingo, estimando que la colaboración socialista es necesaria en la formación de un Gobierno de izquierdas.

PRECAUCIONES EN MADRID

Madrid 1.—Con motivo de ser hoy primero de Agosto, fecha en que los comunistas celebran la fiesta Roja, se adoptaron por la Dirección de Seguridad grandes precauciones.

Por la mañana se rumoreó que se habían practicado muchas detenciones, pero el señor Maqueda ha desmentido el supuesto.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid 1.—Por el Juzgado especial han sido puestos en libertad hoy el «Duende de la Colegiata» y Gonzalo Latorre.

SE ACUERDA HACER SELLOS CON LA EFIGIE DE MARIANA PINEDA

Madrid 1.—Hoy se ha reunido la comisión de Hacienda del Congreso, adoptando los siguientes acuerdos:

Primero: Proponer a las Cortes la aprobación de un proyecto de ley para la confección de sellos con la efigie de Mariana Pineda.

Segundo: Ceder el edificio de Santo Domingo al Ayuntamiento de Villagarcía.

Tercero: Informar favorablemente el proyecto de ley haciendo extensivos los beneficios concedidos por la ley de 11 de Julio de 1932 a los funcionarios subalternos.

UNA NOTA DE LA ALTA COMISARIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 1.—El alto comisario de España en Marruecos ha facilitado hoy una nota, que ha sido transmitida a la Prensa de Madrid, en la que se dice que como algunos periódicos de provincias y de Madrid, desde hace días se entregan, sin fundamento, a hacer suposiciones que causan graves perjuicios, para que no siga esa campaña sobre hechos inexistentes de maniobras, hace constar:

1.° Que ni en la Alta Comisaría ni en la Jefatura Superior de las fuerzas militares se han organizado maniobras de ninguna clase sobre el territorio de Marruecos.

2.° Que no hay nada de «colaboración» ni de «coordinación» por nuestra parte con la zona de Francia, ni es cierto que el viaje del Sr. Moles a Rabat haya tenido por objeto tratar de esa colaboración, pues ha sido solamente una muestra de cortesía para corresponder a la visita que el presidente francés M. Saint hizo en Tetuán al señor Moles antes de marchar a París.

3.° Que no es cierto hayan salido banderas del Tercio para parte alguna.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de Sevilla se desarrolla sin incidentes, practicándose algunas detenciones

MEDIDAS DE LA AUTORIDAD GUBERNATIVA

Sevilla 1.—Poco después de media noche cerraron los cafés y bares, no registrándose incidentes y practicándose detenciones.

El Comité Local de la C. N. T. ha publicado un aviso ordenando a sus afiliados que no secunden la orden de paro que tratan de hacer circular individuos que buscan el confusionismo, y que todos obedezcan las órdenes de los delegados.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Sevilla 1.—El gobernador civil dijo anoche a los periodistas, con relación a la huelga planteada por la Unión Local de Sindicatos:

—He hecho saber a los taxistas que aquellos que no ocupen sus puestos mañana, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar, se les retirará el permiso de circulación durante un mes.

A los dueños de establecimientos he comunicado que los que no abran serán multados.

Tengo adoptadas todas las medidas necesarias para el mantenimiento del orden público, y he ordenado también la detención de miembros de todas las directivas de los ramos que van a la huelga, habiendo dispuesto asimismo un servicio de guardias en todas las paradas de vehículos para que los que se retiren sin tener viaje sean detenidos en el acto e ingresen en la cárcel.

He conferenciado con el alcalde y me asegura que no hay dificultades para el abastecimiento de pan. El turno que tenía que entrar a las once de la noche lo hizo con normalidad, y únicamente podrían faltar los que lo hacen a las dos de la madrugada.

Han sido detenidos tres dependientes de bebidas por intentar coaccionar, y a cinco individuos que repartían hojas clandestinas.

PARQUE DE ATRACCIONES

ESPAÑA

Unico en Granada

Hoy Miércoles 2 de Agosto de 1933

Desde la nueve de la noche

ORQUESTA AMERICANA

PISTA DE BAILE ILUMINADA

La película en dos partes ORO NEGRO.

La extraordinaria tomada del natural,

Fiesta Nacional

Con todas las faenas de acoso, derribo, tienta y lidia de los toros de casta.

Y la última jornada de la hermosa película española,

EL CURA DE ALDEA

Entrada de silla 60 cts.

Mañana, jueves, GRAN GALA.

Consejo de ministros aplazado

Madrid 1.—El Consejo de ministros que debía celebrarse esta mañana en la Presidencia fué aplazado a causa de la grave enfermedad que sufre el padre político del señor Aza

Disposiciones oficiales

Don José Iria Poch, director general de Industrias

Madrid 1.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Concediendo tres créditos extraordinarios por un importe total de 27 980 821 65 pesetas al vigente presupuestos de gastos del ministerio de Instrucción pública, con destino a los gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las órdenes y congregactones religiosas

Ley del ministerio de Obras públicas declarando que se podrá disponer el cambio de emplazamiento de instalaciones ferroviarias de cualquier clase dentro de las grandes urbes, si se estima que el actual perjudica al desarrollo urbanístico o estorba al desenvolvimiento de servicios portuarios u otros de carácter público.

Decreto admitiendo la dimisión al director general de Industrias don Alvaro Botella Pérez, y nombrando para sustituirle a don José Iria Bosch.

ATROPELLO DE BICICLETA

Anoche, en la calle Duquesa, fué atropellada por una bicicleta la anciana de sesenta y tres años Carmen Ruiz Salazar, sufriendo lesiones leves.

Fué curada en el Hospital.

En una colisión entre obreros y fuerza pública, resultan muchos heridos

Daimiel 1.—Con motivo de estarse construyendo unos edificios por cuenta del Ayuntamiento para solucionar la crisis obrera, hoy se amotinaron unos cien obreros.

Intervino la Guardia civil y se produjo una colisión, de la que resultaron un herido grave, otro menos grave y numerosos de menos importancia.

Lo sucedido fué que el turno de cien obreros que terminaban hoy su trabajo, tenían que dejarlo para que entrasen otros cien, pero se resistieron, y el alcalde les pidió fueran al Ayuntamiento para estudiar el asunto, surgiendo la colisión.

Un hombre en estado comatoso

En la calle de las Moras fué recogido ayer por unos transeúntes un hombre que se hallaba en estado comatoso.

Se trataba de un betunero llamado Valentín Rubio Naranjo, de cincuenta años, que habita en la calle Baja de San Ildefonso.

Valentín fué asistido en la Casa de Socorro y después ingresó en el Hospital.

Parece que Valentín sufre una grave enfermedad crónica.

VARIAS NOTICIAS

En San Sebastián encuentran dos individuos una bomba y al cogerla estalla, resultando uno muerto y otro herido

UN ATENTADO SOCIAL

Sevilla 1.—Esta mañana, cuando regresaba a su domicilio el apoderado de la casa de comercio Ciudad de Londres, Nicolás Navarro, al llegar a la calle Vidal y Moya fué agredido a pedradas, resultando con heridas de pronóstico reservado.

El herido había recibido anónimos amenazándole.

EL AUTOR DE UN TELEGRAMA ENVIADO AL GOBIERNO

Málaga 1.—El gobernador ha manifestado hoy a los periodistas haber recibido hoy la visita de un vecino de Marbella, declarándose autor de un telegrama enviado al Gobierno, en que se decía que el reciente complot fascista había sido inventado por los gobernantes y por cuya causa la autoridad gubernativa había impuesto multas de 250 pesetas a varias personas.

REGRESO DE UNA EXPEDICION ESCOLAR

Valencia 1.—Hoy fondeó en este puerto el vapor «Ciudad de Cádiz», que conducía a los escolares que han realizado una excursión artístico-científica por el Mediterráneo.

UN MUERTO Y UN HERIDO POR LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

San Sebastián 1.—Dos individuos sin trabajo que iban a buscar chatarras hallaron una bomba, y al examinarla estalló, causándole la muerte a uno y heridas graves al otro.

LE ROBAN ONCE MIL PESETAS E INTENTA SUICIDARSE

Murcia 1.—Hoy se presentó en el Banco de Crédito un individuo, haciendo efectivo un cheque de 11 000 pesetas.

Desde allí marchó a un bar y después a una farmacia para liquidar unas cuentas, notando que le habían sustraído la cartera.

La víctima del robo intentó suicidarse utilizando una pistola, pero unos guardias lo impidieron, llevándolo a la Comisaría, donde quedó detenido por no tener licencia para usar armas.

EJECUCION DE CUATRO COMUNISTAS

Hamburgo 1.—Hoy han sido ejecutados cuatro comunistas, acusados de haber dado muerte a un «nazi» en Altona.

HUELGA MINERA. MAS DE LOS HERIDOS EN CHOQUES CON LA POLICIA

Pensilvania 1.—Se ha agravado considerablemente la huelga minera. En diferentes choques habidos entre los obreros y la policía, han resultado más de cien heridos.

HALLAZGO DE MONEDAS ESPAÑOLAS

Nueva York 1 — Se reciben noticias del Estado de Maryland, participando que en aquellas playas han sido halladas monedas españolas acuñadas en el año 1790

Se creen que pertenecen a la dotación de un buque español que naufragó en estas costas el año 1820

LOS PRESOS DE LA CARCEL DESTROZAN PUERTAS Y VENTANAS

Barcelona 1.—Desde hace algunos días se venía notando malestar entre los presos de la carcel, especialmente los extranjeros, que tenían solicitado se les trasladara a sus respectivos países.

Aprovechando hoy la entrada de un guardián, a la hora de la comida, cuatro de ellos se arrojaron sobre él, propinándole una fuerte paliza.

A los gritos del guardián, creyendo maltratando a algunos compañeros, hicieron una protesta colectiva, destrozando algunas puertas y ventanas, teniendo necesidad de acudir fuerzas de Asalto.

MUERTE DEL PADRE POLITICO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 1.—Esta madrugada ha fallecido el padre político del presidente del Consejo, don Manuel Rivas.

NOTICIA IMPORTANTE

A los señores radio-oyentes de Granada, hace saber la Empresa de esta Emisora E A J - 16 «Radio Granada» que acaba de adquirir de la Sociedad Marconi's Wireless Telegraph C.° Ltd una estación emisora completa, de gran potencia y alcance, última palabra de la técnica de radiodifusión, que ha de poner a esta población a la altura de las primeras capitales. Según los ingenieros de la Sociedad Marconi's que vienen a instalarla, dicha Emisora quedará definitivamente terminada y funcionando en el próximo mes de Septiembre.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta capital, ha marchado a Barcelona el magistrado del Tribunal Supremo. D. José Reinoso.

—Se halla enfermo, aunque no de gravedad el capitán de Caballería y jefe de la Guardia municipal don Manuel Cruz Salas.

Le deseamos rápida mejoría.

Del conflicto obrero de Mazarrón

Murcia 1.—Regresó de Mazarrón el gobernador civil, que se mostró satisfecho por el resultado de la huelga, especialmente en la mina de Fuensanta.

Dijo a los obreros que no volvieran a secundar ninguna huelga que no se ajuste a la Ley.

La desobediencia civil en la India

Ahmedabad (India) 1.—Gandhi, su esposa y 31 discípulos entre hombres y mujeres, han sido detenidos esta mañana cuando se preparaban para recorrer los pueblos cercanos a fin de predicar la desobediencia civil.

Coliseo Olympia

Temporada de Verano

Hoy Miércoles 2 de Agosto de 1933

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

1.° Estreno de la interesantísima Revista Paramount, núm. 77 Los ojos y oídos del mundo.

2.° Grandioso éxito de la emocionante y colosal super-producción Fox, titulada

LA DAMA DEL 13

la que interpretan maravillosamente la gran actriz Elisa Landy, con la encantadora Mirna Loy y los célebres actores Ralph Bellamy y Luis Alonso Su argumento en extremo interesante y de gran interés dramático.

PRECIOS

Butaca de Patio . . 0,50

Localidad general. 0,30

Mañana, jueves sensacional éxito: HUMO DE POLVORA, por Richard, Arlen y Mary Briand. Los cowboys del Oeste americano.

Salón Nacional

Hoy Miércoles 2 de Agosto de 1933

Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde La última a las 11 y 1/2 de la noche

Encantador programa

Estreno de la Revista de actualidades y curiosidades, explicada en español, titulada

Cinemagazine Sonoro

La deliciosa y graciosa super-comedia de la famosa marca Paramount, de asunto deportivo, de gran sugestividad, sonora y dialogada y cantada,

Sígueme, corazón

Toda en tecnicolor. Alegre, frívola, cómica, sentimental, por la bellísima y encantadora estrella Nancy Carroll y los simpáticos y graciosos ases Charles Rogers y Thelma Todd.

Popularísimos precios

BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 20 CTS.

Mañana, jueves, la misteriosa e intrigante joya Universal. Doble asesinato en la calle Morgue. Sólo se proyecta mañana.

EN LA DIPUTACION

Se crea la oficina provincial de colocación obrera

La incompatibilidad de los profesores de la Facultad de Medicina

A la una de la tarde celebró ayer sesión la Comisión provincial, presidiendo don Virgilio Castilla a los señores Gómez Román, García Vicente, Tovar, Fernández Montesinos, Del Moral Rodríguez, Enciso Pérez y Pedrosa.

Aprobada el acta de la sesión anterior, recayó acuerdos aprobatorios en diversos certificados de obras realizados por varios contratistas y Ayuntamientos en distintos caminos vecinales de la provincia, así como también fueron aprobadas diversas facturas y cuentas de obras públicas y beneficencia y presupuestos para diversas adquisiciones con destino a los establecimientos benéfico-provinciales.

Aprobó también la Comisión los acuerdos adoptados por la especial de obras del Castillo de Bibataubín, que se está adaptando a palacio provincial; unas facturas de uniformes para el personal subalterno y otras de servicios de automóviles.

Dase cuenta de la sentencia recaída por el Tribunal Contencioso en el recurso que los médicos provinciales, que son al mismo tiempo profesores auxiliares de la Facultad de Medicina, sostienen contra acuerdo de la Diputación, que les declaró incompatibles en estos cargos. Por la dicha sentencia se dispone la compatibilidad, accediendo a lo recurrido, y que los haberes se les consignen como gratificación. No se muestra conforme la Diputación con la sentencia, y acuerda interponer recurso de apelación de la misma ante el Tribunal Supremo y que se autorice al presidente para que designe abogado y procurador que sostengan en el pleito, en Madrid, los derechos de la Corporación provincial de Granada. Contra la sentencia ha apelado también el fiscal del Tribunal de lo Contencioso.

Plazas de ayudantes

Se da cuenta del resultado del concurso para proveer dos plazas de ayudantes de la Sección de Vías y Obras provinciales. Se han presentado cuatro instancias y pasadas a informe del ingeniero, éste lo ha evacuado en el sentido de que por el tiempo de servicios prestados procede nombrar ayudantes a dos de los solicitantes: don Alejandro Maestro Santa María y don Angel García del Castillo. Se aprueba esta propuesta y se nombra a dichos señores para las indicadas plazas de ayudantes.

Otros asuntos

Dase cuenta, de nuevo, de la instancia que presentó don José Serrano Moleón, contratista de las obras del nuevo Manicomio, pidiendo la revisión de precios con motivo de las subidas que últimamente ha experimentado en los jornales de los obreros que trabajan en aquellas obras, revisión que está acordada en principio. Hace el secretario historia de este asunto, y de que la referida solicitud pasó a informe del arquitecto provincial. Ha habido dos subidas de jornales desde que se firmó el contrato: la primera afectó a la subida que tuvieron las bases de trabajo, y ésta la aceptó el contratista sin protesta. En cuanto a la segunda, se informa que es la que hay que revisar, e importa solo un aumento de 7 803 pesetas. Dado vista al contratista de este informe, se muestra este señor conforme con la liquidación que se le propone La Comisión aprueba el informe y la revisión de precios que se propone y acuerda se confeccione un presupuesto adicional para poder abonar esta subida.

El vicepresidente da cuenta del pequeño incendio ocurrido días pasados en la panadería del Hospicio, que destruyó la chimenea del mismo, y se acuerda dar las gracias al Cuerpo de Bomberos por la prontitud de sus servicios, y a la Intendencia militar por las facilidad a que dió para que en su establecimiento se pudiera verificar la elaboración de los panes, interín se arreglaban los deterioros causados, acordándose asimismo se reconstruya la chimenea destruída.

El presidente da cuenta de una instancia de la superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan de Dios, interesando donativo para ayuda de los gastos de toma de baños de varias Hermanas enfermas, y propone, y se acuerda, se libren a este fin 100 pesetas.

Se da cuenta de una comunicación del decano de la Facultad de Medicina, referente al nombramiento de practicantes temporales, alumnos de la dicha Facultad, expresándose que ha anunciado concurso entre alumnos, para poder proponer a los que deban ser nombrados.

Queda enterada la Comisión de una carta del jefe de la secretaría particular del presidente de la República, participando que con motivo del segundo aniversario de las Cortes constituyentes, el señor presidente ha hecho una nueva imposición de 125 pesetas en la cartilla postal de Ahorros de la asilada María Josefa Fernández Muñoz.

Se acuerda abonar por casa habitación, a las maestras de las Escuelas del nuevo Hospicio, la gratificación correspondiente, regulándose la cuantía con arreglo al censo de población de los Ogíjares, donde radican dichas Escuelas.

El Manicomio. La Oficina de colocación obrera

El presidente dice que ha recibido oficio de la Sección de Pediatría e Higiene mental de la Dirección general de Sanidad, respecto a los ofrecimientos de local que hizo la Diputación con destino a la instalación de un Manicomio regional, y se acuerda—propuesto por dicho señor Castilla—que la Diputación sostiene los ofrecimientos anteriores, los que en su día ratificará. Esto se ha comunicado ya por telegrama a la expresada Dirección general y al ministro de la Gobernación

Sigue en el uso de la palabra el presidente y dice que hay que cumplir lo que dispone el artículo 3.º de la ley de 27 de Noviembre de 1931, la que dispuso procediera la Diputación a organizar una Oficina de colocación obrera. Esto estaba sin cumplir y ahora nos lo recuerda—dice—la Delegación provincial del Trabajo. Procede, pues, se nombre a una persona que esté al frente de esa oficina.

El señor García Vicente propone que se nombre para dicho cargo a un técnico, dando el nombre de don Juan Comino Alba, elogiando las condiciones que recaen en dicho señor para el mencionado cargo. Se acuerda nombrarlo con carácter interino y haber de 4.000 pesetas anuales.

Otros acuerdos

El señor Pedrosa dice que hace tiempo pidió la reparación del camino vecinal de Itrabo a la carretera de Málaga a Almería, sin que hasta la fecha tenga más noticias del estado en que se encuentra este asunto. Recaba se le manifieste por qué no se ha hecho el libramiento que se acordó con destino a estas obras el 15 de Julio del pasado año. También pide se le diga, para la próxima sesión, el estado en que se encuentra el aprobado proyecto de camino vecinal de Orce a Galera, cuyas acordadas obras no se realizan, sin que él sepa por qué.

Se acuerda facilitar, para la próxima sesión, al señor Pedrosa los datos que pide.

Vuelve a usar de la palabra el presidente señor Castilla y dice que procede nombrar un portero para la Diputación, en plaza que está consignada en el actual presupuesto, y que aún no se ha cubierto. Propone se nombre a Joaquín Navas Parejo, y así se acuerda.

El señor García Vicente interesa que se realicen las obras de reparación de la carretera provincial de Periate a Bular Alto, las que ya están acordadas de antiguo.

El presidente aclara que para esto de obras de conservación de carreteras el Estado sólo contribuye con unas 120 mil pesetas para todas las de esta provincia, suma a todas luces exigua y que debía ampliar, como ya él lo ha interesado repetidas veces. En las que se refiere a la carretera pedida por el señor García Vicente, procurará informarse del estado del expediente y que vaya un ingeniero a visitar dicha carretera, y, vista de lo que informe, se ejecutarán las dichas obras cuanto más pronto se pueda.

Habla también el señor García Vicente del trozo de camino desde la cuesta de las Encebras a Guadahortuna, tan necesitado de reparación, desde antiguo. Le contesta el presidente que no ha venido el informe de Obras públicas, relativo a la reparación de ese camino, y en cuanto a los expedientes de las obras mencionadas, promete al señor García Vicente serán traídos para la próxima sesión.

Y termina el acto seguidamente.

Maíz especial tremesino de pabilillo

Variedad muy acreditada de esta casa por su excelente resultado

GRAN PRODUCCION - SUPERIOR CALIDAD

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - Granada

Las Colonias escolares

SEGUNDA COLONIA A VIZNAR

Graduada número 1.—Ancha de la Virgen, 23

Encarnación Ronquillo Martín, María García Sánchez, María Tapia Contreras, Josefa Galindo Heredia y Carmen Garrido Márquez.

Graduada número 2.—Santa Teresa, 1

Concepción Carrillo Martínez, Concepción Morales Martínez, Eduvigis González Delgado, Pilar Calvo Gutiérrez, Isabel Oliveros Maldonado y Francisca Gómez Moreno.

Graduada número 3.—Duquesa, 31

Antonia Povedano Maroto, Matilde de Ruiz Castillo y Carmen Rodríguez Navarro.

Unitaria número 1.—San Matías 7

Gracia Román Gallardo, Concepción Molina Ruiz y Natalia Alvarez Belver.

Unitaria número 2.—Molinos, 15

Dolores Melgar de Haro, Carmen Torres Fernández, María Illescas Puertas, Carmen Muñoz Montes y Carmen Cabrera Valenzuela.

Unitaria número 3.—Elvira, 121

Concepción Herrera Mudarra, Rosario Alcántara Jiménez y Adoración Peso Jiménez.

Unitaria número 5.—Plaza Nueva, 20

Carmen Estarly Enríquez, Encarnación Gómez Martínez Mercedes Ruiz Ruiz, Concepción Porras Díaz, Concepción Carmona Alvarez, Concepción Moreno González y Presentación Mesa Ruiz.

Unitaria número 6.—Molino de la Corteza del Carmen, 1

Isabel Miguel López, Dolores Ríos Fernández, Josefa Castaños Sánchez y Concepción Suárez Chica.

Unitaria número 9 —Paseo de San Sebastián. 6

Encarnación Castillo Ruiz, María Jiménez Muñoz y Josefa Garrido Morales.

Unitaria número 10.— Zenete, 17

Carmen Payán Vicente y Virtudes Medina Medina.

Unitaria número 11.—Solares, 6

Joaquina Mejías Mochón, Trinidad Herrero Arcoya, Ascensión Rodríguez Gutiérrez Rita Román Fernández María Suárez Lorente, Angeles Guerrero Cervantes y Victoria González López.

Unitaria 13 — Grupo Escolar Alcazaba Cadima. Placeta de San Nicolás

Carmen Domínguez Castro y Concepción Rodríguez Fontana.

Unitaria número 14 — Zafra, 3

Ana María Adaiz, María Teresa Iranzo Chacón. Francisca Lyvs Braulio y Marina Menéndez Morales.

Unitaria número 15.— Barriada de Bobadilla

Carmen Ocete Martín y Ana Banderas López.

Unitaria número 17 —Carrera de Darro 23

Dolores Rodríguez Martín, Rosario Olmo Moreno, Encarnación Martín Muros, Teresa Martín Lizana y Magdalena Rodríguez Jiménez

Unitaria número 18.—Molinos, 15.

Encarnación Pérez Docón, Josefa Ros L. de Guevara. Carmen Campos Reyes, Gracia López García y Ana Ortega Fernández.

Unitaria número 19.—Mondéjar, 1

Gracia Sola González y Trinidad Monllor Rodríguez.

Las niñas comprendidas en la precedente relación concurrirán al Negociado de Instrucción pública del Ayuntamiento mañana jueves, 3 del corriente, a las once de la misma, para ser pesadas y talladas y hacerles entrega del vestuario.

Esta expedición saldrá de la plaza del Carmen el sábado 5 a las siete de la mañana, debiendo hallarse las colonas, con la antelación necesaria, en la puerta del Ayuntamiento.

El mismo día, a las diez de la mañana, regresarán las niñas que han permanecido en la primera colonia de Víznar desde el día 12 del pasado Julio.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 5

DE HACIENDA

Pagos para el día 2

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Diputación provincial Granada, don José María Benítez, don José María Martínez, señor habilitado Guardia civil, don Manuel Guzmán don José Taboada, don Miguel González, don Francisco Robles, don Mariano Alonso, don Francisco García Arredondo, don Luis Quintana, don Víctor Bello, señor depositario pagador de Hacienda y don José García.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5

Zacatín 11 pral. Visita a domicilio

EL CONCURSO DE VESTIDOS DE CUATRO PESETAS

EL DEFENSOR DE GRANADA convoca a las muchachas granadinas a un concurso de Vestidos de Cuatro Pesetas, que se celebrará en las fechas que se indica y de acuerdo con las siguientes

BASES

Primera. Podrán tomar parte en este concurso todas las señoritas que lo deseen y que se inscriban hasta el sábado día 5 del próximo mes de Agosto. Para ello no tendrán más que llenar el boletín que publicamos y remitirlo a nuestra Redacción, San Matías, 30.

Segunda. Las muchachas que se hayan inscrito tendrán que presentarse en el local que oportunamente se anunciará y a la hora que se fije, vestidas con los trajes que han de presentar. Un jurado de técnicos será el encargado de admitirlas o no al Concurso. En honor a las concursantes se celebrará una verbena y las señoritas lucirán en un desfile sus vestidos.

Tercera. El coste total de los trajes no podrá exceder de cuatro pesetas. No se incluye en este costo el calzado ni el adorno de la cabeza. La tela tendrá que ser adquirida en comercios granadinos, para poder comprobar fácilmente su valor.

Cuarta. Los premios se adjudicarán por votación popular, de la que se levantará la correspondiente acta notarial, y serán entregados a las favorecidas en la gran verbena que se celebrará el domingo 13 del próximo Agosto.

Quinta. Se adjudicarán varios premios, los tres primeros con diploma de honor.

Boletín de inscripción

Nombre y apellidos . . . .

. . . .

Domicilio . . . .

(Corte usted este boletín y envíelo a la Redacción de EL DEFENSOR)

Labor cultural

La Misión pedagógica en Trevélez

Gran acontecimiento ha sido para este vecindario la actuación de la Misión pedagógica llegada el día 25 de Julio, y que durante tres noches deleitó a la numerosa concurrencia (todo el pueblo) con sus variados programas.

A pesar de ser esta época la de más tareas para estos vecinos con las labores agrícolas y estar muchos durmiendo en la Sierra, en cuanto corrió la noticia de la venida de la Misión, con su mayor atractivo el cine, no visto hasta ahora por estas gentes, acudieron en masa a presenciar tan nuevo espectáculo, y ha sido de ver la atención con que han escuchado las sabias enseñanzas que en diversas conferencias se les han prodigado, y el regocijo que experimentaban ante las escenas que veían desfilar por la pantalla.

Los señores Medina y Vargas pueden estar orgullosos y satisfechos de la hermosa labor que van desarrollando, sin pararse en molestias y sacrificios, pues con su férrea voluntad vencen cuantos obstáculos se les presentan y logran siempre triunfar. El incansable Valdelomar ha hecho gran consumo de magnesio y ha captado con su máquina cuantos momentos y actitudes le ha ofrecido este rincón con sus tipos y costumbres. Han colaborado también con oportunidad y acierto los jóvenes Espínola y Puerta, explicando las diversas películas y haciendo resaltar las enseñanzas que encierran. Y por último, el maestro de Dúrcal, hijo de Trevélez, señor García Guiraum, tanto en las palabras con que presentó a la Misión, como en las que pronunció al despedirla, ha demostrado sólida cultura, dotes de enseñanza y gran cariño a su patria chica.

Merece aplausos el maestro del pueblo señor García Martín, que, ayudado por otros jóvenes maestros y estudiantes, se ha multiplicado para facilitar su labor a la Misión.

El pueblo de Trevélez está de enhorabuena con tan grata visita y guardará gratitud inmensa a tan infatigables misioneros.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 2

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Guadix: Contra Rafael Verón Gómez, por tenencia de armas; cuatro testigos; abogado, señor González; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Contra Antonio Segovia Hermoso y otro, por atentado; cinco testigos; abogado, señor Artacho; procurador, señor Luna; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Antonio López Martínez y otros, por hurto; tres testigos; abogado, señor Cortés; procurador, señor Donnet; secretario, señor Valverde.

Auto importante

Por la Sala de Vacaciones de esta Audiencia se ha dictado auto dejando sin efecto el dictado por el juez de instrucción del Campillo en el que procesaba al procurador de estos Tribunales don Miguel Taboada, por no haberse demostrado en lo más mínimo el supuesto delito que se le imputaba.

Sobre unas detenciones

Nos visitan familiares y amigos de Juan García Blanca y Juan Blanca Martínez, vecinos de Albolote, que fueron detenidos con motivo de un robo cometido en el cortijo de Cana, de el [illegible], y que [illegible] son colonos, para hacernos constar que se trata de dos individuos honradísimos, y que su detención se debe a error, ya que no han tenido la menor participación en el hecho que se les imputa, como se demostrará en su día, cuando el Juzgado termine las diligencias para la aclaración del hecho reseñado.

Quedan complacidos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Comisiones y visitas. Pleno sindical. Se retiraron los taxis del Embovedado. Lo que dice el gobernador

Una comisión de obreros de la Sociedad «La Maternidad», de Huélago, visitó al gobernador para denunciarle que desde el pasado día 3 de Junio no se reúne la comisión de Policía rural, y como la mayor parte de los agricultores no han hecho este año los barbechos, temen estos obreros que no se siembren muchas fincas y carecen de medio legal para prevenirse contra ello. también nos manifestaron que están detenidas las faenas de la recolección por buen número de propietarios.

El alcalde y cuatro concejales del Ayuntamiento de Izbor visitaron al gobernador para quejarse de la actuación del secretario, a cuya negligencia culpan del mal funcionamiento de la Corporación.

Una comisión de la Federación de Sindicatos de Granada se entrevistó con el señor Escudero para solicitarle permiso en orden a la celebración de un pleno sindical, que se celebrará en dos días sucesivos en un teatro de Granada.

Un directivo del Sindicato de la C. N. T., de Pinos Puente, renovó la petición de reapertura del citado sindicato.

Una comisión de Guéjar Fondón formuló ante el gobernador su protesta por la actuación del alcalde de aquella localidad, que se encuentra procesado, pese a lo cual continúa actuando.

Al recibir a los periodistas el señor Escudero, les manifestó que nada tenía que comunicarles salvo que la pareja de Seguridad de Puerta Real le había dicho que los taxis con parada en el Embovedado se habían retirado esta mañana. Dijo el señor Escudero que ignoraba si esta habría ocurrido en otros lugares de la población.

Respecto a la asamblea sindical de la C. N. T, manifestó que no veía inconveniente en que se celebrase.

Alsina Graells - os recuerda que podéis realizar un viaje feliz y sumamente económico a

MALAGA - 15 ptas. Ida y vuelta en sus DOS SERVICIOS diarios de las 8 mañana y 5 tarde

POR TODA LA TEMPORADA

SEGURIDAD y RAPIDEZ en sus MAGNIFICOS 100 HP. HISPANOS SUIZA y STUDEBAKER

Aprovechad la oportunidad de ir a BALNEARIO LANJARON a las 7 mañana, 5'45 tarde y en servicio ESPECIAL a las 6'15 tarde por 7 pesetas ida y vuelta.

No olvidar los Botijos de domingos a Motril y Lanjarón, casi a precio regalado

Sección de espectáculos

Salón Nacional

Se suceden las buenas películas, y sabiéndolo así el público granadino, cada vez acude en mayor cantidad a este popular cinema, en el que pasa un rato sumamente agradable y distraído. Hoy miércoles se proyecta una preciosidad de película, de las que el público aplaude porque tiene todos los encantos que le satisfacen. De la marca Paramount. Titulada «Sígueme, corazón», toda ella en tecnicolor, dialogada y cantada y de ambiente frívolo. ¿Qué más desea el público? La interpretación de dicha película es admirable, por la guapísima estrella Nancy Carroll y por los simpáticos y graciosos actores Charles Rogers y Thelma Todd

Con esta gran película y un complemento, «Cinemagazine Sonoro», se verá rebosante de público hoy este acreditado Cinema.

Coliseo Olympia

Para hoy miércoles, 2 de Agosto, nos presentará la pantalla sonora del Coliseo Olympia la gran superproducción Fox Films, titulada «La dama del 13». Emocionante producción interpretada por la gran actriz, ídolo de todos los públicos, Elisa Landy, con la bellísima Mirna Loy y los célebres actores Ralph Bellamy y Luis Alonso.

Tanto por su protagonista como por su argumento de gran emoción e interés, esta colosal película se destaca como una de las mejores joyas de la casa Hispano Fox.

Como complemento al programa se proyectará una interesante Revista Paramount de estreno en Granada.

Parque de Atracciones España

Para esta noche la Empresa de este Parque ha preparado un atrayente programa de cine, pues a más de la película de fuerza, titulada «El cura de aldea», ha completado éste con una preciosa en dos partes, «El oro negro», y otra de gran atracción titulada «Fiesta Nacional», que constituye un importante documento del arte taurino, ya que en ella se ven al natural la totalidad de las faenas y festivales que con la cría de reses bravas se efectúan en todas las épocas del año, desde el acoso, derribo y tienta hasta la lidia de ella.

Continúa simultaneándose con la proyección de películas el baile en la hermosa pista iluminada, que es amenizado, como de costumbre, por la Gran Orquesta Americana del Parque.

Mañana, Jueves de Gran Gala con atrayente programa.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

Vida obrera

Unión de Chóferes de Granada y su Provincia

La Sociedad «Unión de Chóferes de Granada y su Provincia» convoca a sus afiliados a la junta general ordinaria que se celebrará el miércoles día 2 del corriente, a las nueve y media de la noche, en primera cita, y a las diez y media en segunda. En esta reunión se discutirán las reformas que se han de hacer a las bases de trabajo, por lo cual, y por el interés que para todos tienen, se ruega a todos los socios la más puntual asistencia.—*La directiva*

Sucesos locales

Detención de un reclamado

Agentes de Vigilancia procedieron ayer a la detención de Francisco Fernández Fernández, el cual estaba reclamado por el Juzgado de instrucción del Campillo.

Por no pagar el hospedaje

Manuel Zurita Montoro, dueño de una pensión de la plaza de la Trinidad denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a un huésped que ha permanecido en su casa algún tiempo y el cual se ha marchado sin abonar 164 pesetas.

De Enseñanza

BECAS DEL COLEGIO DE SANTIAGO

Habiendo de proveerse, mediante oposición, en este Colegio Mayor una beca entera y cinco medias becas, por el presente se invita a todos los que deseen tomar parte en las referidas oposiciones, para que lo soliciten de este Rectorado antes del día 31 de Agosto del presente año.

Los requisitos para ser admitidos en las oposiciones, son:

Primero.—Tener cumplidos los diez y seis años.

Segundo.—Estar vacunado y no padecer enfermedad crónica o contagiosa.

Tercero.—Tener aprobado el examen de Reválida del Bachillerato universitario, de Ciencias o Letras, o estar en posesión del Título de Bachiller, con arreglo al plan vigente o al de 1903.

Cuarto.—Ser pobre, si es aspirante a beca entera; y para las medias becas, ser pobres, pudiendo concurrir con éstos los hijos de servidores del Estado cuyo sueldo no sea superior a 3 000 pesetas, y a juicio de la Junta de gobierno, aun los de sueldo mayor, siempre que tengan seis hijos; los huérfanos de estos funcionarios, cuya orfandad, retiro o viudedad de su madre no pase de 2 000 pesetas, y los hijos de pequeños labradores o modestos industriales.

Los requisitos expresados se justificarán con los documentos siguientes debidamente reintegrados:

Solicitud al señor rector, en la que se expresará la Facultad que esté cursando o se proponga estudiar el aspirante, pues el agraciado con beca o media beca sólo podrá disfrutarla en los estudios de la Facultad que hubiera solicitado.

Partida de bautismo, certificado médico, certificado de estudios, certificado de pobreza o de los bienes que posean y del sueldo o pensiones de los padres.

Los ejercicios de oposición consistirán en un examen de las asignaturas del último grupo que el aspirante tenga aprobado.

Los temas del examen serán elegidos a la suerte, como en los exámenes oficiales, y se habrá de desarrollar alguno por escrito.

Los ejercicios de oposición serán públicos y comenzarán en la primera decena de Septiembre, el día y hora que oportunamente señalará el Tribunal.

Los buenos garagistas siempre deben tener existencias de

AIGLON AUTO-OIL

pues el público inteligente lo pide, como mejor lubrificante

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro, Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Casa de los Tiros.—Calle de Pavaneras, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Bañuelo (baños árabes).—En la Carrera de Darro. Horas de visita: de nueve a siete. Entrada gratuita.

Iglesia de Santa Isabel la Real.—En la calle de su nombre (Albaicín). Horas de visita: de nueve a una y de cuatro a siete. Entrada gratuita.

Universidad.—Plaza de su nombre. Horas de visita: de diez a una,

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
4 337	100.000	Madrid, Alicante, Sevilla y Bilbao.
22 719	60 000	Madrid, Huelva, Sevilla, Barcelona y Bilbao.
42 719	30 000	Sevilla.
30,468	52.000	Almería.
28 890	1.500	Tenerife, Melilla, San Sebastián, Barcelona, Murcia y Bilbao.
26 290	»	Vitoria, Barcelona, Coruña, Madrid, Gijón y Bilbao
42 946	»	Barcelona.
24 460	»	Linares, Palma de Mallorca, Melilla, Madrid, Sevilla y Barcelona.
42 839	»	Murcia.
30 831	»	Valencia. Barcelona, Ceuta, Málaga y Bilbao.
2 595	»	Madrid, Barcelona, Ceuta y Estepona.
40 847	»	Barcaldo.
6 669	»	Los Barrios, Almería, Tarifa, Barcelona, Alcalá de Guadaira y Valencia.
1.137	»	Córdoba. Almendralejo, Loja, Vitoria, Almería, Cieza y Valladolid.
35 481	»	Jerez.
17.642	»	Murcia, Barcelona, San Sebastián, Madrid, Sevilla y Bilbao.
27.223	»	Barcelona, San Sebastián y Gerona.
39.768	»	Madrid.
41 662	»	Madrid.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena

19 28 75 79 98

Centena

122 150 218 229 232 342 346 361 400
404 453 462 591 565 580 619 620 665
670 739 749 804 836 880 890 894 910
916 918 919 934 941 957 982 998

Mil

079 127 128 189 209 227 255 260 274
279 307 314 359 383 435 463 488 501
565 566 636 682 686 689 722 735 765
782 800 804 842 862 864 898 955 956

Dos mil

013 043 059 063 070 100 112 165 169
199 201 209 227 230 236 294 290 322
328 330 419 457 465 488 489 520 524
531 536 553 554 558 576 641 643 688
689 729 730 749 810 815 854 860 881
928 924 927 974

Tres mil

000 030 073 119 122 127 178 189 191
225 229 293 331 339 414 453 482 516
573 589 664 720 731 744 749 769 803
804 842 853 920 931 949 994

Cuatro mil

017 020 044 058 075 111 120 167 220
227 234 252 394 398 421 443 449 484
511 514 520 526 564 586 587 624 638
700 868 978 997

Cinco mil

018 031 079 129 158 160 170 173 781
183 195 196 386 401 416 422 434 590
620 646 656 667 744 779 783 799 811
817 863 872 911

Seis mil

000 032 049 063 071 072 097 101 176
187 190 227 251 255 264 275 281 343
415 426 458 576 687 711 776 787 786
800 841 868 935 945 998

Siete mil

046 075 079 086 117 135 186 228 277
295 361 362 383 386 470 478 512 550
612 619 674 695 766 768 817 842 848
847 895 920 922 961 077 983

Ocho mil

001 053 054 129 150 173 218 251 267
281 356 368 382 406 418 453 462 467
485 503 578 627 639 661 673 700 727
749 776 780 802 810 834 853 860 880
902 909 925 935

Nueve mil

017 063 067 096 191 201 256 280 281
282 295 304 362 370 381 436 452 462
505 602 619 631 680 681 596 793 812
828 835 861 906 919 978 902 994

Diez mil

025 040 082 102 177 179 224 253 264
290 322 387 397 427 508 551 592 607
633 636 682 699 740 763 767 789 803
834 850 945 949 993 994

Once mil

005 022 953 204 261 262 303 305 342
364 387 389 437 478 499 510 567 626
683 686 688 698 704 716 768 788 822
831 865 889 892 899 900 922 943

Doce mil

016 061 062 069 077 142 182 187 227
272 280 331 337 360 368 470 448 482
497 536 557 576 620 630 652 657 670
747 764 767 770 786 788 789 800 823
871 884 892 900 903 916 922 952

Trece mil

020 022 086 183 240 288 316 335 337
371 378 388 403 417 424 436 487 498
501 522 582 584 610 615 642 696 712
717 722 728 878 890 949 993

Catorce mil

005 109 171 179 206 216 223 228 272
304 318 413 431 523 554 570 577 595
631 638 649 650 713 744 762 804 819
887 916 946 949 960 994

Quince mil

019 031 053 066 092 095 114 170 181
252 253 310 312 322 332 333 417 432
468 512 550 617 627 644 650 655 667
721 745 769 802 848 857 858 886 911
933 956 970 974

Diez y seis mil

149 165 178 244 252 268 267 314 344
493 404 410 413 415 420 452 511 515
531 601 667 673 691 716 721 776 801
857 924 995

Diez y siete mil

007 017 033 038 061 062 065 117 198
218 245 266 279 325 326 328 373 383
413 422 453 474 494 545 558 575 588
608 609 613 684 748 753 790 819 833
861 903 905 923 933 954 957 958 978
989

Diez y ocho mil

003 009 133 147 150 169 213 219 222
228 242 256 310 310 312 334 341 368
409 432 466 499 535 551 594 597 658
674 699 736 746 750 762 786 841 902

Diez y nueve mil

048 074 076 091 099 144 233 240 274
374 403 491 498 498 519 534 551 557
578 646 706 726 729 758 782 792 818
884 884 917 925 930 961

Veinte mil

005 025 044 155 196 172 174 209 258
270 272 289 290 298 326 339 374 375
382 398 429 433 449 456 533 551 572
582 585 593 610 660 697 773 803 807
841 894 895 912 920 922 927 935 959
990

Veinte y un mil

003 024 097 194 206 276 294 348 385
394 398 422 430 441 475 478 528 543
575 582 596 608 628 677 703 728 809
825 845 861 912 916 922 925 963

Veintidós mil

007 102 129 131 133 135 144 147 194
223 235 249 328 339 350 421 466 485
505 535 548 558 594 604 626 665 693
709 742 791 804 856 871 891 923 947

Veintitrés mil

008 029 102 117 138 141 143 191 211
217 242 269 318 319 334 339 415 426
464 468 493 496 505 515 525 531 597
602 622 641 653 690 696 731 734 760
795 812 829 833 873 918 921 926 938
979 983

Veinticuatro mil

022 053 089 104 215 220 224 278 306
323 352 366 367 368 386 395 426 462
478 479 492 495 516 531 536 552 556
576 581 639 649 655 661 720 723 763
795 848 874 887 920 943 966 993

Veinticinco mil

013 026 039 066 218 246 280 307 358
448 450 469 510 534 548 583 599 642
672 731 747 774 810 823 889 904 915
627 946 658 967

Veintiseis mil

007 011 017 047 074 112 114 234 264
283 307 326 352 415 445 440 468 540
543 559 599 578 581 609 724 806 833
849 855 906 909 925 970 978

Veintisiete mil

040 043 050 100 130 131 161 174 176
184 325 329 343 360 397 440 466 477
478 498 575 579 661 674 679 704 739
804 826 834 852 866 867 869 987

Veintiocho mil

029 034 040 045 063 101 128 197 216
276 298 315 350 380 389 424 431 448
454 466 482 487 518 551 574 644 666
671 681 701 707 728 739 752 755 770
771 780 799 838 854 864 900 905 937
977 988

Veintinueve mil

024 068 110 113 115 163 217 242 243
246 252 256 273 282 288 303 307 330
343 350 352 366 367 372 379 385 348
330 454 486 504 518 566 584 588 592
632 652 658 603 708 715 717 743 754
774 801 828 877 878 896 898 913 916
957 960 977 983

Treinta mil

032 045 069 117 121 159 169 203 204
273 344 351 356 393 416 471 582 593
595 612 613 626 635 678 680 690 747
752 777 791 796 829 834 892 895 912
932 974 088

Treinta y un mil

012 031 055 059 080 101 128 144 148
169 172 214 231 236 317 318 394 464
466 491 531 549 558 585 630 645 662
701 740 741 749 755 815 820 828 877
887 893 959 972 977

Treinta y dos mil

025 028 032 163 168 192 196 216 220
225 289 314 335 342 439 465 484 494
547 550 605 622 673 666 681 692 706
740 756 759 768 781 822 866 874 875
887 895 898 963 974 984

Treinta y tres mil

020 021 071 057 127 151 281 289 311
348 389 421 444 470 511 605 714 728
779 780 818 828 836 855 867 870 899
907 914 922 949

Treinta y cuatro mil

022 029 038 053 119 123 124 126 141
142 179 190 253 271 314 320 376 399
420 441 455 467 493 522 552 572 607
621 645 686 722 772 783 811 853 881
909

Treinta y cinco mil

013 017 069 075 120 230 231 240 271
338 434 441 474 523 593 616 626 682
716 745 804 826 851 939 943 992

Treinta y seis mil

000 091 084 105 124 139 158 186 231
280 277 310 322 323 324 346 399 420
424 485 486 497 504 515 524 544 562
621 622 626 653 663 685 732 736 777
787 802 830 835 851 854 881 900 934
935 958 977

Treinta y siete mil

022 044 072 107 112 182 218 260 275
308 326 358 359 371 394 422 426 478
490 498 509 541 552 561 563 573 619
626 638 692 724 769 860 883 899 900
927 929

Treinta y ocho mil

008 021 031 083 115 144 162 175 181
183 232 235 270 272 280 305 335 382
423 430 440 466 471 489 515 583 612
682 714 734 825 828 833 834 839 863
869 857 884 888 919 925 948 970 983

Treinta y nueve mil

018 050 079 081 136 148 169 181 203
222 283 310 312 323 327 435 474 503
510 564 576 597 612 664 674 676 685
707 775 798 823 869 895 940 942 969
970 974 979

Cuarenta mil

013 027 050 071 120 128 160 179 192
216 228 263 283 288 338 364 376 414
418 435 480 493 537 546 554 555 557
584 595 597 614 647 679 691 692 719
722 745 809 820 838 855 858 915 920
956

Cuarenta y un mil

010 040 055 069 074 110 188 197 208
210 231 241 243 253 254 258 268 273
294 300 334 340 350 352 363 366 279
387 414 441 467 472 477 515 516 527
530 540 542 561 573 578 609 653 671
678 702 711 730 738 748 754 775 777
785 786 805 817 820 831 840 852 853
883 891 933 955 956 965 971

Cuarenta y dos mil

120 121 131 171 187 206 211 224 239
241 242 282 306 311 313 330 331 341
367 372 424 427 430 440 441 461 459
523 541 563 590 616 617 621 638 643
651 666 678 682 683 696 698 707 713
724 726 750 762 765 767 768 770 788
813 829 032 840 850 858 899 914 915
936 942 986 997

T. S. H.

Programa: Día 2

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por doña Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias Boletín Meteorológico. Cartelera de espectáculos.

«La mujer ideal» (pasodoble), Lehar; «En el jardín de un templo chino», Kretelbey; «Síncope», Kreisler; «La Gran Vía» (fantasía), Chueca; «Canto de las islas» (vals), de King; «Maruxa» (romanza de Pable), Frutos y Vives; «Una noche en Calatayud», Luna; «La siesta» (barcarola), Norton; «La favorita» (una vergine), Donizetti.

15 00: Revista cinematográfica, por Manuel Villegas López.

«Mis flores bonitas» (vals), Pontoni; «El trovador» (fantasía), Verdi; «Gopak» (danza rusa), de Moussorgsky.

(En el primer intermedio, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

15 30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio Indice de conferencias.

16.00: Fin de la emisión.

19.00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

«Efemérides del día».

Emisión fémina, dedicada al público radioescucha femenino: Lo que opinan las mujeres, interviú de actualidad, por Matilde Muñoz.

Información de modas. Música de baile.

20 25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22.00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Teatro radiofónico:

Las obras maestras de la literatura universal. Reposición de la comedia, de Molière, «El Avaro», según adaptación radiofónica de Melpli.jo, interpretada por los artistas de Unión Radio, y precedida de unas «Palabras biográficas».

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

LA LIMPIEZA EN LA CUESTA DE SAN GREGORIO

Con referencia a una queja formulada en estas columnas, varios vecinos de la cuesta de San Gregorio y calle de la Tiña nos escriben afirmando que la limpieza en dichos lugares está bien atendida.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Se lesiona al caerse de una tapia. Un auto cae por un terraplén. Otras noticias

En Gor fué detenido por la Guardia civil el vecino Juan Salmerón Hernández por haber dirigido insultos y amenazado de muerte a Olimpia Medina Franco, según denuncia hecha por ésta a la citada Guardia civil.

Por haber cometido un hurto de garbanzos en Gor, la Guardia civil ha detenido al vecino de dicho pueblo Manuel Olvera Jeate.

Cuando se hallaba subido en una tapia de una casa de Alquife la vecina María Gómez Hernández, cogiendo albaricoques, cayó al suelo, produciéndose varias heridas en distintas partes del cuerpo.

La Guardia civil, que intervino en el accidente, dió aviso al Juzgado, que se personó en el sitio del suceso.

La Guardia civil de Algarinejo ha detenido por efectuar trabajos al «tope» en el cortijo del Oso, de aquel término municipal, a los vecinos José Gómez Miranda, José Segura Arenas y Antonio Cordón Pérez, y denunciados 43 más.

Los detenidos ingresaron en el arresto municipal.

La Guardia civil de Válor da cuenta al gobernador civil que un automóvil conducido por el chófer Javier Valverde Valverde, al tomar la curva existente en el kilómetro 7 de la carretera de Lanjar a Orgiva, perdió la dirección, cayendo por el terraplén de dicha carretera, no teniendo que lamentar desgracias personales.

Por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública, ha sido detenido en Alomartes el joven Antonio Moreno López, que se encontraba en completo estado de embriaguez.

En virtud de denuncia presentada a la Guardia civil de Pinos del Rey contra Juan Hernández Jiménez, vecino de Guájar Alto por tenencia ilícita de una escopeta-retaco de la propiedad de Joaquín Rodríguez, la Guardia civil procedió a la recogida de la referida arma, por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

Por haber hurtado 115 kilos de espigas de trigo del sitio denominado «Jurados», del término municipal de Guadahortuna, han sido denunciados al Juzgado por aquella Guardia civil los vecinos Antonio Contreras Navarro, Diego Domingo García, José Contreras García y Francisco Linde Contreras.

Vida deportiva

El Club Deportivo de Gójar vence al Betis Sierra Nevada de Dílar

El domingo tuvo lugar el encuentro en nuestro campo de la Ermita entre los equipos de Gójar y Dílar.

Después de un partido bastante animado, venció el Club de Gójar por 2 a 0, marcados por los notables jugadores de este equipo Villanova y Chimeneas.

El Betis Sierra Nevada, que tan brillantemente venció al F. C. Blanco de Otura, actuó con gran desacierto, no mereciéndole importar poco ni mucho la victoria, lo que hubieran conseguido con un poco de entusiasmo.

Durante la lucha se oyeron clamorosas ovaciones a los jugadores más destacados.

Por el entusiasta de este deporte, Francisco Felipe, fueron obsequiados los jugadores con un refresco en el cesarío denominado «El Pabellón».—*El corresponsal.*

Fútbol en Armilla

El domingo se celebró un partido amistoso en el campo del Arenas de Armilla, entre una selección del Gabia F. C. y Arenas de Armilla.

Terminó el encuentro después de unas bonitas jugadas por ambos teams con la victoria de 4 a 2 a favor del Arenas.

Sobresalieron por el Arenas todos en general, y por el Gabia el trío defensivo.

El arbitraje, a cargo del señor Roldán, imparcial.

Por el Arenas se alinearon Ricardo, Rubio I, Del Ojo, Cuadros, Esteban, Rubio II, Díaz, Paco, Jiménez, Murcia y Almazán.

En Huétor Vega

El domingo se celebró un encuentro entre los equipos Club Deportivo Huétor Vega y Selección Granadina, ganando los primeros por 3 a 2

Los equipos se alinearon así:

Huétor Vega: Isidoro, Cermons, Gallo, Daniel, Remoncillo, Muñoz, Eduardo, Guerrero, Isidro, Hurtado y Falque.

Selección Granadina: García, Gonzalo, Rivas, González, Capilla, Pedrosa, Múnera, Terraroto, Uceda, Galdó y Catena.

Ciclismo

El día 6 de Agosto se correrá en Granada una prueba de Granada a Venta de Ardas y regreso (88 kilómetros), organizada por la Unión Velocipédica y patrocinada por doña Adela Ortega.

Promete ser una interesantísima prueba, por la enconada lucha que habrá entre los ases del ciclismo granadino, bien preparados la mayoría.

Hay un buen lote de premios donados por la dueña del taller Hispano Ciclista.

La meta de salida y entrada estará situada en la Avenida de la República, siendo la hora de salida a las siete y media y entrada de diez y media de la mañana.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA»

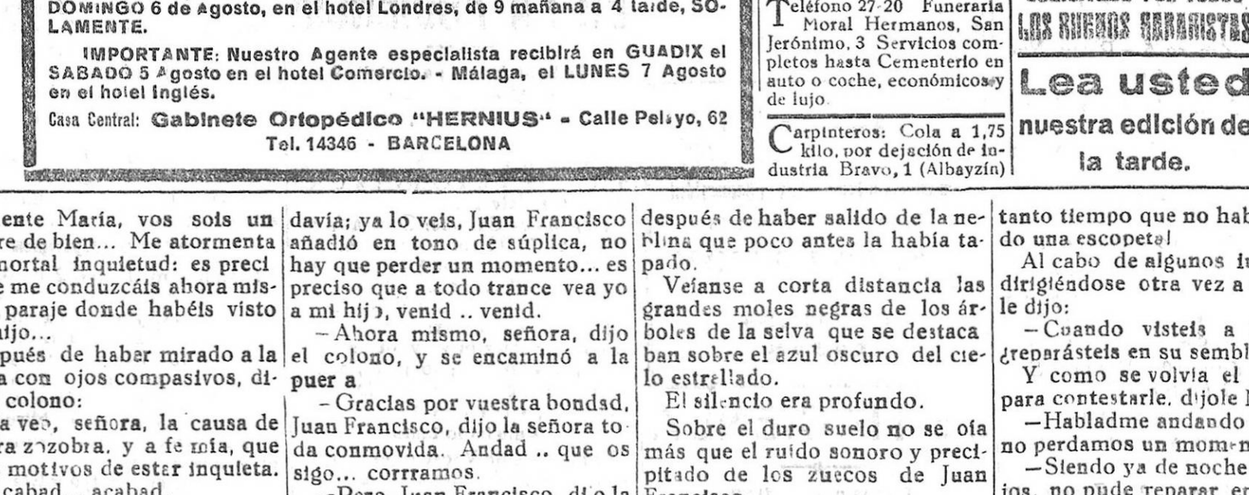

La Crema Tokalon Alimento del Cutis (Color Blanco), la famosa crema parisiense, penetra instantáneamente en los poros, calma la irritación de las glándulas cutáneas, disuelve las impurezas de los poros, hace que desaparezcan las manchas, aprieta los poros dilatados, blanquea y suaviza una piel obscura y áspera. Procura, en 3 días, una belleza y un frescor nuevos e indescriptibles. Debería emplearse todas las mañanas. Si tiene usted arrugas y músculos relajados en la cara, debería emplear también antes de acostarse, la Crema Tokalon Blocel Alimento del Cutis (Color Rosa) Nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Se garantiza que este tratamiento volverá a dar a la cara una expresión juvenil y proporcionará una tez nueva y espléndida en 28 días, en caso contrario, se devolverá el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas 2.50, tamaño grande, y Pts. 1,75, tamaño pequeño

Herniados - Quebrados

HERNIUS, siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPERCOMPRENSOR HERNIUS AUTOMATICO, formidable invento que revoluciona a la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres *fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.* Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y *sin que jamás recuerde que está herniado.*

HERNIADOS: Para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá gratis en GRANADA el DOMINGO 6 de Agosto, en el hotel Londres, de 9 mañana a 4 tarde, SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en GUADIX el SABADO 5 Agosto en el hotel Comercio. - Málaga, el LUNES 7 Agosto en el hotel Inglés.

Casa Central: **Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - Calle Pelayo, 62**
Tel. 14346 - BARCELONA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos, cada palabra más 5"

COMPRO ORO Monedas de 25 ptas. oro las pago de 55 a 60 ptas; oro viejo de 5 50 a 7,00 ptas. gramo. No venda su oro sin obtener precio en Mesones, 30, Lanería Se dan facilidades para sacar todo lo que esté empeñado

Restaurant y Hotel Colón. Almuerzos de una a tres Párraga, 1.

Teléfono 27-20 Funeraria Moral Hermanos, San Jerónimo, 3 Servicios completos hasta Cementerio en auto o coche, económicos y de lujo.

Carpinteros: Cola a 1,75 kilo, por dejación de industria Bravo, 1 (Albayzín)

Casa particular alquila habitación sola y pensión completa San Matías, 9, 2.º

AIGLON AUTO-OIL
EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARAGISTAS

Lea usted nuestra edición de la tarde.

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" — Núm. 259

LOS SIETE PECADOS CAPITALES — EUGENIO SUE — TOMO I — Autorizada por la Casa RAMON SOPENA, Provenza, 93 a 97, Barcelona

de la señora Bastien, creyó poderla tranquilizar, y le dijo:

—Verdad es, señora, que no le he hablado al señor Federico del jabalís, pero si venís en su busca, creo saber donde se halla.

—¿Le visteis pues?

—Sí, señora.

—¿Dónde y cuándo?

—Ya sabéis la cuenta tan rápida... que dista un cuarto de legua de la hondonada de la Cupe, yendo a la quinta de de Pont-Brillant por el bosque..

—Sí... sí... ¿y después?

—¡Pues bien! señora... cuando ya era de noche, aunque clareaba todavía, volvía yo por aquella cuesta, cuando a veinte pasos de mí... vi al señor Federico que salía de la espesura y atravesó corriendo el camino. No se ha parado más que un momento en la cima de la cuesta... como para escuchar algo en la dirección de la salida de la hondonada... y en seguida ha llegado al soto que sigue el camino por el otro lado; la brillantez del cañón de la escopeta del señor Federico me ha ha permitido seguirle con la vista; y entonces dije para mí: ¡Toma! ahí anda el señor Federico con la escopeta por los bosques del señor Marqués... es muy extraño..

—¿Hace de mucho de eso?

—Hará cosa de media hora; pues asomaba entonces la luna.

—Juan Francisco, dijo precipitadamente María, vos sois un bombre de bien... Me atormenta una mortal inquietud: es preciso que me conduzcáis ahora mismo al paraje donde habéis visto e mi hijo...

Después de haber mirado a la señora con ojos compasivos, díjole el colono:

—Ya veo, señora, la causa de vuestra zozobra, y a fe mía, que tenéis motivos de estar inquieta.

—Acabad .. acabad.

—¡Pues bien! voy a deciroslo: Teméis que el señorito esté en acecho esta noche, en el bosque del señor marqués, ¿no es cierto? Yo lo creo como vos, y a decir la verdad, hay que inquietarse, por cuanto el señor marqués está tan airado contra los cazadores furtivos, y está tan celoso del venado como su difunto padre; sus guardabosques son malos como Lucifer... y si encontrasen al señor Federico en acecho, a fe mía que yo no le arrendaría la ganancia ..

—Sí... eso es lo que estoy temiendo, repuso la señora Bastien, aunque vino a asaltarla al propio tiempo un recelo mucho más tremendo, aunque vago todavía; ya lo veis, Juan Francisco añadió en tono de súplica, no hay que perder un momento... es preciso que a todo trance vea yo a mi hijo, venid .. venid.

—Ahora mismo, señora, dijo el colono, y se encaminó a la puer a

—Gracias por vuestra bondad, Juan Francisco, dijo la señora toda conmovida. Andad .. que os sigo... corrramos.

—Pero, Juan Francisco, dijo la labradora a su marido al salir éste de la granja, si tomas el atajo, tendréis que atravesar el hornaguero, y esa buena señora que lleva un calzado tan endeble se mojará terriblemente y podrá coger algún resfriado.

—Por Dios, Juan Francisco, no perdamos un momento, dijo la señora Bastien.

Y dirigiéndose a la mujer, le dijo

—Gracias, amiga, pronto os enviaré vuestro marido.

CAPITULO XV

Cuando María Bastien y su guía salieron de la granja, brillaba la luna con vivo resplandor, después de haber salido de la neblina que poco antes la había tapado.

Veíanse a corta distancia las grandes moles negras de los árboles de la selva que se destacaban sobre el azul oscuro del cielo estrellado.

El silencio era profundo.

Sobre el duro suelo no se oía más que el ruido sonoro y precipitado de los zuecos de Juan Francisco...

Volvióse éste luego y dijo a María moderando la marcha:

—Perdonad, señora... ¿quizá voy muy deprisa?

—¿Muy deprisa? .. no... no, amigo mío... jamás iréis muy deprisa... andad... andad, que ya os sigo ..

Y tras un momento de silencio, continuó hablando consigo:

—¡Las balas!... ¿por qué?... ¿a qué mentir? Quizá diga la verdad Francisco .. Federico habrá ido al acecho por estos bosques, y no habrá querido que yo lo supiese... y no obstante, en todo el día de ayer estuvo sombrío, y tan concentrado, que no puedo creer que piense en la caza... ¡Ya hacía tanto tiempo que no había tocado una escopeta!

Al cabo de algunos instantes, dirigiéndose otra vez a su guía, le dijo:

—Cuando visteis a mi hijo, ¿reparásteis en su semblante?

Y como se volvía el labrador para contestarle, díjole María:

—Habladme andando siempre, no perdamos un momento

—Siendo ya de noche y tan lejos, no pude reparar en el semblante del señor Federico, señora ..

—¿Y su andar os pareció agitado?

—No sé, señora; pues atravesó la cuesta corriendo para embozarse, y allí se estuvo en acecho ..

—Es verdad... ¡vaya unas preguntas que hago!, díjole María. ¿Cómo pudo ese hombre hacer alto en ello?...

Y en seguida continuó alzando la voz:

—¿Y podréis reconocer, Juan Francisco, el soto donde se metió mi hijo?

—Seguramente, señora; está a unas diez varas más acá del poste de los «Cuatro Brazos» que señala el camino de la quinta.

—¡Dios mío! Juan Francisco... ¡cuán largo es el camino! ¡No acabaremos de llegar!

—Dentro de medio cuarto de hora, señora...

—¡Medio cuarto de hora! ¡Dios mío!, murmuró María. ¡Ay de mí!... ¡pueden suceder tantas cosas en medio cuarto de hora!

María y su guía continuaron su camino con paso acelerado.

Repetidas veces tuvo que apretarse María la mano al pecho para comprimir la violencia de los latidos de su corazón, que iban a más con la rapidez de su carrera.

Ya se veían distintamente los árboles de la orilla del bosque.

—Señora, dijo el labrador parándose, ya estamos en los hornagueros... andad con cuidado, pues hay zanjas muy hondas... y peligrosas... ¿queréis que os ayude?

—Andad, andad, Juan Francisco... acelerad el paso si es posible, no os ocupéis de mí.

Y con paso rápido y seguro atravesó María aquel camino por